



**MICHAEL J. SANDEL**

**Filosofía pública.  
Ensayos sobre moral en política**

**Traducción de Albino Santos Mosquera, Marbot, Barcelona, 2008, 366 pp. (Public philosophy: Essays on morality in politics, Harvard University Press, 2005)**

**M**ichel Sandel trata de reforzar la defensa de la vida pública contemporánea, buscando “una ocasión para la filosofía” en los debates filosóficos que inspira la política liberal. Podríamos decir que *Filosofía pública* nace de, por, y para la democracia frente a los peligros que conlleva su desencanto. No deja de ser curioso que la contraposición a la filosofía pública no sea una filosofía privada, sino la privatización de la política a través del debilitamiento de las instituciones democráticas. Privatizar en este caso significaría no inspirar deliberadamente una unión del pueblo a través de fines en común. Las reflexiones de *Filosofía pública* —que se componen de muy diversos artículos publicados en momentos diferentes, tanto para el público especializado como no especializado— tienen el objetivo fundamental de universalizar los problemas fundamentales que surgen en las sociedades democráticas desde los rasgos concretos de la “tradición política estadounidense” a los problemas intrínsecos de la “política liberal”. Los debates en torno a la filosofía pública se introducen tanto en el campo de la política como en el de la filosofía política, como sugiere el subtítulo *Ensayos sobre moral en política*. Las controversias vienen de la mano de la discusión en torno al liberalismo y su capacidad para disgregar y eliminar los límites institucionales democráticos.

Desde el punto de vista de un comunitarista con reservas —me remito al capítulo de la tercera parte “Los errores del comunitarismo”, que no es un capítulo de autocritica— el liberalismo ha fracasado en la cuestión de formular un proyecto para una comunidad tan dispar como la estadounidense. Los conservadores por convicción, y los progresistas por omisión han subsumido el orden moral al económico potenciando estructuras impersonales que carecen de mecanismos para unir la identidad de un pueblo con sus instituciones democráticas. El problema es más grave si pensamos en lo que se está eliminando. Las ideas de Washington y Jefferson que asimilaron la tradición republicana europea, cuya principal característica habría sido la unión entre la política —una política formativa, esto es, con suficientes medios tanto ideológicos como políticos para formar a los ciudadanos en la virtud— y la moral a través de un proceso formativo que otorgara identidad a un pueblo sosteniendo la confianza en el “autogobierno colectivo”, han sido desplazadas por creaciones como el liberalismo, la economía keynesiana, y la república procedimental. En la república procedimental no se habla de una delimitación de los fines de la comunidad, sino que todo el universo político se ha invertido: si con la concepción republicana de libertad era el estado quien orientaba los fines del individuo, a ojos de los dirigentes de la “república procedimental” es el individuo quien ha de elegir sus fines, y el estado se relega a la figura de una institución impersonal que proporciona un marco neutral para que los fines de los individuos se desarrollen en referencia a sus elecciones personales. La crítica de Sandel recuerda al concepto de desencanto que Weber formuló con la mecanización de la vida que implicaba la burocracia. Es curioso que Sandel no haya utilizado el término burocracia, aunque tenemos razones para pensar que la democracia estadounidense se está “desencantando”. Que los demócratas hayan olvidado invocar en sus discursos y debates políticos las bases de la identidad que hacen posible los proyectos públicos significa que “la política estadounidense carece de un proyecto inspirador acerca de cómo ha de ser la sociedad buena y cuáles han de ser los deberes comunes de la ciudadanía” (p.15). Si pudiéramos utilizar el término “encantar”, podríamos definir la filosofía pública de Sandel. La fijación de Sandel en las comunidades intermedias sería el punto de apoyo y el principal punto de partida para la crítica al liberalismo y el impulso que necesita la democracia: “Para empeorar más las cosas el flujo del poder hacia las instituciones a gran escala coincidió con el declive de las comunidades tradicionales. Las familias, los barrios, las ciudades y los pueblos, las comunidades étnico-religiosas, étnicas y regionales, se erosionaban, homogeneizaban y dejaban al individuo solo frente a las fuerzas impersonales de la economía, del estado, desprovisto de recursos morales y políticos que proporcionaban las comunidades intermedias” (p.58). Las comunidades intermedias serían los modelos a seguir y universalizar por su capacidad para mantener la comunidad. Que el liberalismo tenga la capacidad para disgregar a los individuos y disolver las comunidades, significa que el marco neutral de derechos que proporciona el estado no aporta la obligación de que el individuo se preocupe de deberes básicos que aparentemente no le conciernen directamente, y que son fundamentales para la convivencia y la comunidad, como podría ser la tolerancia y la solidaridad, tan básicos que, si no se tienen en cuenta, la comunidad está condenada al olvido, y en consecuencia, la democracia al deterioro. Con el presidente Barack Obama, tal vez se cumplan algunos preceptos que Sandel propone a los demócratas como, por ejemplo, “vencer el impulso a desterrar el discurso moral y religioso de la vida pública” (p.67).

Debatir sobre si el estado ha de ser neutral con respecto a



## LIBROS



### MICHAEL J. SANDEL Filosofía pública. Ensayos sobre moral en política

los valores que deben aprender los individuos o no, constituye un asunto importante. Pero cuando se asimila, como hace Sandel, que el estado no debe permanecer neutral y que debe rescatar la vieja idea de libertad republicana en la que el estado debe implicarse en la formación de los individuos, surge otro debate no menos importante: ¿cuáles son los valores fundamentales que debe seguir un estado para mantener la democracia? Introducir el discurso moral en la política no significa en Sandel lo que significa en Rousseau —como el propio Sandel indica—. Donde Rousseau observa que el bien común es “incontestable”, Sandel, siguiendo a Tocqueville, cree que el bien común es una cuestión a debatir. Este rango es distintivo de la democracia y arrastra otras cuestiones fundamentales. En la segunda parte del libro titulada “Argumentos morales y políticos” Sandel polemiza sobre cuestiones tan importantes como el aborto, la homosexualidad, la lotería estatal, el honor, la eutanasia y el éxito, que sólo son posibles en democracia. Pero el debate más intenso lo encontramos en la tercera parte, en la que se plantean con profundidad las cuestiones comentadas en el primero.

Sandel no abandona el tono polémico. La perspectiva comunitarista siempre encuentra un lugar en sus páginas. Su tesis principal se forma contra el liberalismo. En la controversia entre comunitarismo y liberalismo, Sandel se posiciona contra Rawls —al que dedica un capítulo como homenaje, “En recuerdo de Rawls”— sin olvidar el liberalismo de Dewey, o la concepción de la justicia distributiva de Michel Walzer. Tanto Dewey como Walzer consagrarían la perspectiva de Sandel. El liberalismo pragmático de Dewey —del que habla en el capítulo veintiséis “El liberalismo de Dewey y el nuestro”— se ancla en las aspiraciones a la comunidad. Que Dewey rechazara la naturaleza teórica del filósofo tiene su sinónimo en el ciudadano. Que Dewey insistiera en que la libertad del ciudadano se realiza a través de la participación de una vida común que desarrolle las “capacidades dinstintivas”, concuerda con que Walzer observe que la justicia debe partir de la idea de que “todos somos miembros de comunidades políticas antes de ser depositarios de derechos”. Lo que Sandel tiene en común con Dewey y Walzer es su negativa a aceptar la ética de la “república procedimental” de la vida contemporánea estadounidense inspirada en el liberalismo de Rawls, que defiende que se puede dar el fenómeno de que exista un “yo desvinculado” —término acuñado por Rawls a partir de la interpretación del sujeto trascendental kantiano— de sus circunstancias, o dicho de otra forma, que “lo correcto sea previo a lo bueno”.

La perspectiva de Sandel es que no puede existir un yo desvinculado de sus circunstancias, es decir, de sus valores, fines y comunidades. El liberalismo del “yo desvinculado” exige del estado un marco de derechos que asegure la libertad para percibirse a sí mismo y decidir sobre sus propios fines, y describe la justicia como el respeto a ese espacio, en el que no se puede condicionar al individuo de ninguna manera —lo que Rawls vino a decir cuando escribió “la justicia es la primera virtud de las instituciones sociales” (p.216) —. Lo que Sandel no comparte es la primacía de los derechos individuales. Para rescatar la democracia de la concentración de poder, lo último que necesita una comunidad es perder poder local, ya que si una comunidad local se deteriora y pierde poder, ya de por sí descentralizado, el Estado tendría que volver a centralizar el poder para proporcionar derechos individuales a todo el mundo. Esto no quiere decir que la posición de Sandel obviamente niegue derechos a parte de la población. Lo que quiere decir Sandel es que, puesto que los individuos están condicionados por sus circunstancias, el individuo ha de atender antes a sus deberes como ciudadano, que a sus deseos como individuo. La postura de Sandel antepone el deber al egoísmo, pero a la vez mistifica la capacidad de las comunidades intermedias para crear buenos ciudadanos afirmando que la “intolerancia es el producto de la disgregación”, y no de las comunidades arraigadas a unas costumbres, territorios y demás. Su idea escapa a la experiencia inmediata y no tiene en cuenta la capacidad de las comunidades pequeñas para formar oligarquías fundadas en el favoritismo. En las comunidades pequeñas hay cosas buenas y malas. Lo positivo de su elección es que las comunidades de ámbito local, bien organizadas y disgregadas son buenos caminos para canalizar la descentralización de poder que requiere la democracia, a la hora de devolver las verdaderas funciones a las instituciones y desplazar la ética de la república procedimental. El liberalismo contemporáneo —idea central del libro— “ofrece una caracterización inadecuada de la comunidad”. El comunitarismo hace un flaco favor a la democracia identificando los valores de la comunidad que han de predominar con los valores de la mayoría, pero esto sólo es un resquicio del debate que podríamos resumir con un párrafo de Sandel: “lo que está en juego no es si deben importar más las pretensiones del individuo o las de la comunidad, sino si los principios de justicia que gobiernan la estructura básica de la sociedad pueden ser neutrales con respecto a las convicciones morales y religiosas divergentes a las que se adscriben sus ciudadanos” (p. 330). ¿Es previo lo correcto a lo bueno?

*José María Jiménez Caballero*